



Seguro de caución

Canway Estates Limited demandó por las normas del juicio declarativo de menor cuantía a Kairos Compañía De Seguros Y Reaseguros, S.A., solicitando fuese condenada a pagar a la actora la cantidad de seis millones de pesetas más intereses legales a contar desde el 27 de agosto de 1.991. La causa de la petición se hallaba en **el incumplimiento de un seguro de caución concertado por Kairos Y Forest Hill, que garantizaba a los compradores de las viviendas que ésta última iba a construir, las cantidades entregadas a cuenta del precio de compra. La actora había comprado en documento privado con precio aplazado varias viviendas.**

El Juzgado de Primera Instancia estimó la demanda, aunque condenando al pago d ...